

## **LA INTELIGENCIA ES UNA HERRAMIENTA EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO**

### **1. Los tratados internacionales promueven una estrategia global contra la delincuencia organizada**

La globalización ha permitido una dicotomía en el sistema internacional. Es responsable de múltiples avances en el desarrollo de los Estados con la apertura de las fronteras creando oportunidades importantes. Pero al mismo tiempo, la globalización ha dado origen a desafíos para enfrentar nuevas amenazas.

Así como la globalización trasciende fronteras para impulsar el desarrollo económico de las naciones, de la misma forma la delincuencia organizada trasciende fronteras para cometer sus actos ilícitos que socavan la estabilidad política de los estados.

No hay ningún país que pueda estar exento de las amenazas que ofrece el crimen organizado. Sus características pueden ser volátiles y con capacidad de adaptarse en diferentes momentos considerando la racionalidad de sus actos.

De la misma forma, las estrategias globales están preparadas para dar un paso delante de las acciones de la criminalidad transnacional organizada. Los tratados internacionales conceden como prioritario la cooperación entre los Estados para combatir esta amenaza.

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada y los tres protocolos que la complementan son los pilares de los estados partes para combatir este flagelo por medio de la cooperación y la asistencia entre ellos, sin desmeritar anteriores estrategias anteriores. Las políticas nacionales contra la criminalidad por si mismas no son contundentes contra la delincuencia organizada si no están acompañadas de las estrategias de los demás estados.

En esa medida, la estrategia global invocada por los tratados internacionales exige una maniobra coordinada entre las agencias e instituciones encargadas de la seguridad de los estados, en especial las que desarrollan actividades de inteligencia acompañada de las instituciones internacionales.

De esta forma, para hacer frente a todas las múltiples caras de delito transnacional se necesita de una acción firme e integrada. Esta respuesta global responde a una realidad compleja del delito.

El reporte global de crimen y justicia de las Naciones Unidas de 1999 confirmó tipos de delito transnacional, donde se destacan el lavado de dinero, el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas. A pesar de ser lo más conocidos, no son los únicos. Este reporte refiere 18 clases, que estiman la incidencia negativa hacia los estados como consecuencia de la extensión de delitos cibernéticos, bancarrota fraudulenta, hurto de objetos de arte y del patrimonio arqueológico, delitos contra especies silvestres, la disposición de materiales tóxicos, entre otros.

## **2. Los trabajos de inteligencia son herramientas fundamentales en la lucha contra el crimen**

Los estados como consecuencia de la finalización de la guerra fría han determinado un cambio de la agenda de inteligencia tendiente hacia una desmilitarización. Estas modificaciones han generado un proceso de redefinición. La inteligencia se había convertido como herramienta de los estados para los estados, pero los desafíos han determinado otra perspectiva.

La inteligencia se dirige a objetivos más heterogéneos y de naturaleza cambiante de acuerdo a las nuevas amenazas como la delincuencia transnacional organizada.

La inteligencia ha tenido una razón de existencia. Como sabemos el estado tiene componentes fundamentales para su constitución como el territorio, la población, un gobierno y reconocimiento internacional. El servicio de inteligencia fue diseñado conceptualmente para proteger el gobierno y la estabilidad política.

De esta manera, la inteligencia es un servicio indispensable en la lucha contra el crimen organizado. Este permite impedir que organizaciones criminales puedan influir en la vida de los Estados.

Combatir el crimen organizado es una labor exigente para los estados partes. El decomiso de los tráficos ilícitos, la captura de los responsables de los delitos y el aporte del material probatorio tendiente a la condena, son pasos importantes.

No obstante, las labores de inteligencia acrecentan la labor contra el crimen organizado. La inteligencia permite conocer la estructura de las organizaciones, sus modos operativos, las personas implicadas en los delitos, sus colaboradores internacionales, la estructura financiera, su capacidad de acción y su incidencia en los Estados.

Por lo anterior resulta imprescindible una inteligencia robusta para garantizar el suficiente flujo de información y análisis hacia los tomadores de decisiones en política criminal y en consecuencia adoptar las medidas pertinentes.

Los tratados internacionales exhortan por una estrategia global que permite estrechar la cooperación y la asistencia entre los estados. De esta forma, los desafíos de inteligencia permiten considerar el desarrollo de una inteligencia global como resultado de las formas múltiples de la delincuencia transnacional.

La cooperación en materia de inteligencia permite generar mejores acopios de información para dismantelar las organizaciones causantes de impedir el desarrollo económico y restringir las libertades.

### **3. La información y el análisis son esenciales para las actividades de inteligencia exaltado por los tratados internacionales**

Dentro de los elementos de la inteligencia podemos encontrar la recolección de información por diferentes formas, el análisis de los elementos recolectados y las operaciones en cubierta.

La base de la inteligencia no solo se encuentra en la recolección de los datos sino también en el análisis de dicha información. El análisis es determinante en la formulación de las estrategias contra el crimen transnacional organizado.

Las fronteras de crimen organizado son amplias. De la misma forma, la inteligencia no solo debe adaptarse, sino también adelantarse a los posibles cambios de la criminalidad.

Para ello la recolección de información es necesaria siempre y cuando se ajuste a las características de crimen transnacional organizado. Sin embargo, la sola información no permite generar por sí solo un espacio adecuado para los encargados de tomar decisiones. De allí es fundamental la selección y análisis de la información recolectada.

Por medio del análisis se establecen las acciones y capacidades del crimen organizado, y las mejores medidas en respuesta de este flagelo. De esta forma, el análisis no solo se convierte en diagnóstico sino también en un proceso de implementación en política criminal.

Los tratados internacionales contra el crimen transnacional promueven el análisis de las diversas expresiones de crimen, a través de la aplicación de modernas bases de información tecnológica. La inteligencia permite soportar dicha labor de investigación de las expresiones de delito.

Para tal fin las operaciones en cubierto como elemento de la inteligencia es otra medida importante para apoyar la lucha contra la delincuencia organizada. Estas operaciones permiten llegar con mayor precisión en el seno de las actividades ilícitas con el fin de evaluar su capacidad de acción, su estructura y los vínculos.

Las operaciones en cubierta permiten no solo llegar al centro de la criminalidad sino que su información puede conducir a la adopción de medidas más eficaces para combatir el flagelo de la delincuencia.

Los servicios de inteligencia de igual forma deben contar con controles necesarios para su funcionamiento por parte de las instituciones del Estado para garantizar espacios de transparencia y para hacerlos más democráticos.

Adicionalmente, los servicios de inteligencia deben contar con el auspicio participativo de la sociedad civil en aras de promover la participación de toda la comunidad internacional, por referencia de los tratados internacionales. Es importante destacar la labor de la academia y los centros de estudios en la participación de la sociedad civil en con el fin de otorgar espacios democráticos y además con conceptos especializados.

De igual forma, la inteligencia no pueden actuar por si mismo. Es fundamental la coordinación y armonización de estas agencias con las demás instituciones estatales que prestan el servicio de seguridad con el fin de combatir todas las expresiones de delito, contando con las autoridades judiciales para la recolección de pruebas conducentes para someter a los responsables antes las autoridades.

Adicionalmente, la inteligencia puede incentivar no solo la capacidad reactiva de las fuerzas policiales, sino también determinan un espacio indispensable para la prevención de delitos transnacionales.

Por consiguiente, la inteligencia permite destacar con mayor certidumbre los cambios de la forma delincencial sino también se convierte como elemento de respuesta para conformar el aparato de las agencias especializadas de los organismos de seguridad del Estado.

En consecuencia, con base a las labores de inteligencia se pueden constituir la mejor de las distribuciones de las fuerzas encargadas de la política criminal en función del territorio y la especialidad. Así como el crimen organizado puede mutar con facilidad, las fuerzas de seguridad del estado pueden realizar un cambio de su estructura como consecuencia de la inteligencia.